

ANEXO (Artículo 1°)

POSICIÓN ARANCELARIA NCM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	CRITERIO DE CLASIFICACIÓN N°	EXPEDIENTE / ACTUACIÓN SIGEA N°
3207.20.91	Composición vitrificable, en forma de pasta, compuesta por plata (79,3 %), solvente orgánico con función alcohol, cobre, zinc, boro y silicio, de los tipos utilizados para la fabricación de resistencias calentadoras –a modo de circuito impreso- en lunetas traseras de vehículos automóviles.	55/22	1-250616-2015
8512.20.11	Unidad de alumbrado (faro) de vehículo automóvil, conteniendo haz de cruce (luz baja) y haz de ruta (luz alta), luz de posición y luz indicadora de maniobra (luz de giro), provisto de sus respectivas lámparas de iluminación.	56/22	EX-2021-01020389- AFIP- SECLAA#SDGTLA
8536.50.90	Detector de apertura de puertas o ventanas, inalámbrico, de los tipos utilizados en sistemas de alarma contra robo, compuesto por dos módulos, uno de ellos, constituido por una carcasa de plástico que aloja un imán permanente, destinado a ser instalado en la abertura correspondiente; y el otro, conformado por una carcasa de plástico que alberga un interruptor de accionamiento magnético, un transmisor de radiofrecuencia y una batería para alimentación eléctrica, destinado a ser instalado -enfrentado al primero- en el marco de dicha abertura, diseñado para emitir una señal de 433,92 MHz al separarse ligeramente los módulos como consecuencia de la apertura de la puerta o ventana en cuestión.	57/22	19144-1386-2020
8479.89.99	Pulidora dirigida a mano, conectable a la red eléctrica, de 45,8 kg de peso y 1,125 kW de potencia, con plataforma porta cepillo de 43,2 cm de diámetro y ruedas para su transporte, de los tipos utilizados en locales -distintos de los domésticos- tales como hoteles, oficinas, hospitales y restaurantes.	58/22	EX-2021-00604658- AFIP- DVCLAR#SDGTLA
8504.40.90	Convertidor de corriente alterna, para una tensión de entrada comprendida en el rango de 90 V a 264 V, apto para ser montado en riel DIN, diseñado para regular la intensidad de luz de artefactos de iluminación -con una potencia total inferior o igual a 1.000 W- mediante la utilización del protocolo DALI (<i>Digital Addressable Lighting Interface</i>), el que permite establecer la comunicación con el dispositivo controlador (por ej.: balasto electrónico) de los diferentes artefactos.	59/22	EX-2021-01252055- AFIP- DVCLAR#SDGTLA
3924.90.00	Artículo de higiene, de plástico, flexible, impregnado con fragancia, que presenta en toda su superficie, orificios y cerdas del mismo material, diseñado para colocarse en mingitorios para prevenir salpicaduras y reducir olores.	60/22	EX-2022-00353431- AFIP- DVCLAR#SDGTLA



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo RG Criterios de Clasificación Nros. 55/22 al 60/22.Expediente EX-2022-00679117- - AFIP-DETNCA#SDGTLA.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.